

Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
02/06/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Ph. D. Lucas Seghezzeo, eleva Matriz Curricular correspondiente a la asignatura Sociología Ambiental, perteneciente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan de Estudio 2026 de que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo aplicable a la presente actuación se encuentra establecido por la Resolución CDNAT-2023-0494, de fecha 28 de septiembre de 2023, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la Elaboración de Matrices Curriculares y Planificaciones Anuales de Cátedra de esta Facultad.

Que la Escuela de Recursos Naturales eleva la correspondiente Planilla de Control, aconsejando la aprobación de la Matriz Curricular y de los contenidos programáticos presentados.

Que, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emiten dictamen favorable para la aprobación de la Matriz Curricular y de los contenidos programáticos de la asignatura de referencia.

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el presente acto administrativo conforme a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

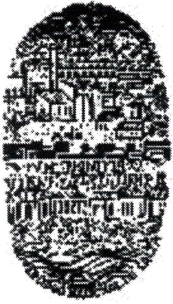
ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2026 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, correspondiente a la asignatura Sociología Ambiental, de la carrera: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, que se dicta en esta Unidad Académica, elevados por el docente Ph. D. Lucas Seghezzeo, que como Anexo, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que, se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**

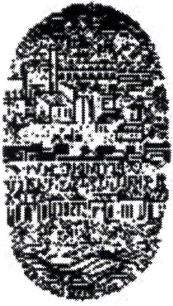


Salta,
02/06/2026

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
Nombre: SOCIOLOGÍA AMBIENTAL		
Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		
Plan de estudios: 2026		
Tipo: Obligatoria	Número estimado de estudiantes: 40	
Régimen: Cuatrimestral	1º Cuatrimestre X	2º Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total: 98 horas (98 incluyendo las horas de Formación en Resolución de problemas ambientales)		
Semanal: 6 horas		
Formación Experimental : 4 horas		
Formación en Resolución de Problemas Ambientales: 10 horas		
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas		
Aprobación por:	Examen Final:...X...	Promoción:...X...

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: SEGHEZZO, LUCAS			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Seghezzo, Lucas	Doctor (Ph.D.)	Adjunto	Semiexclusiva

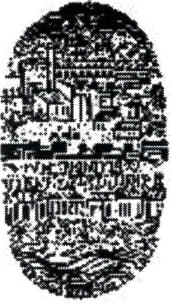


Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**
 Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
 02/06/2026

				(20 h)
Zelarayán, Liliana	Ana	Ingeniera en RN y MA	JTP	Simple (10 h)
Auxiliares no graduados				
Nº de cargos rentados: 0		Nº de cargos ad honorem:...6...		
DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR				
<p>La ciencia de la sociología recurre a los denominados “hechos sociales” como las variables explicativas básicas de todos los fenómenos sociales. Otras variables de tipo físico, biológico o geográfico son poco utilizadas en la sociología clásica. La “sociología ambiental”, por el contrario, afirma que existen variables ambientales relevantes para la investigación sociológica y también variables sociales relevantes para la investigación ambiental. Esta nueva disciplina se diferencia de la sociología en el reconocimiento de que las sociedades humanas y los comportamientos personales pueden influir sobre el ambiente físico y natural pero, a la vez, ser influidos por él. Esta rama de la sociología aporta un enfoque integrado de la interacción entre el ser humano y la naturaleza, estudiando particularmente la influencia de las estructuras sociales sobre los valores, las actitudes y los comportamientos en relación con el ambiente. Estos problemas dejan entonces de ser meramente “ambientales” para pasar a ser “socio-ambientales”.</p>				
PRESENTACIÓN				
<p>A través de esta asignatura, se busca conocer los estrechos vínculos que existen entre la sociedad y el ambiente, cuestión indispensable para entender: (a) las verdaderas raíces de las crisis ambientales; (b) la vulnerabilidad social desigual ante problemas ambientales y desastres climáticos o geológicos; (c) las normas culturales de producción, distribución y consumo que afectan el medio ambiente; y (d) los desafíos a los que se enfrenta la sociedad para alcanzar la sustentabilidad rural y urbana. Entender los actuales conflictos socio-</p>				



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS

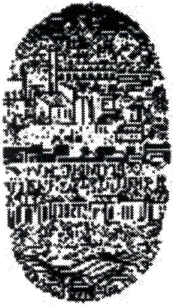


Salta,
02/06/2026

ambientales que atraviesan el mundo, el país y la provincia de Salta, también requiere considerar el tipo de sociedad en los que se originan y desarrollan, los procesos sociales e históricos que los determinan o condicionan y la constitución cultural de los distintos grupos sociales involucrados. Las corrientes más recientes de la sociología ambiental consideran que esta disciplina debe ser “pública”, en el sentido de que debe estar orientada a la resolución de problemas concretos y puede ayudar a establecer políticas sociales y ambientales más justas y sustentables. La asignatura Sociología Ambiental se nutre de la idea de que la ciencia y la tecnología no son políticamente neutras sino que reflejan, tanto en su concepción como en su utilización, los marcos conceptuales e ideológicos subyacentes de los actores sociales que las protagonizan. Los estudiantes deben ser consciente de esta situación durante su práctica profesional ya que, para cada problema socio-ambiental, existen diversas interpretaciones y soluciones tecnológicas que se entroncan en concepciones diferentes, algunas veces antagónicas, de la sociedad y del ambiente. Todos los temas básicos a transmitir en la asignatura Sociología Ambiental tendrán en cuenta, por lo tanto, la carga ideológica intrínseca de la ciencia y la tecnología. Este enfoque hará de nuestros egresados unos profesionales con espíritu crítico que no serán puestos fácilmente al servicio de intereses incompatibles con la preservación ambiental y cultural. Esta asignatura no se enrola de manera explícita en ninguna corriente ideológica en particular, pero pretende ayudar a los estudiantes a tomar decisiones más informadas durante su vida profesional mediante la identificación de los presupuestos teóricos o filosóficos detrás de los desarrollos científicos, las aplicaciones tecnológicas y las políticas de gestión.

OBJETIVOS

-Cognitivos (saber: hechos, conceptos y principios). Conocer los conceptos, enfoques y principios de análisis de la sociología y de la sociología ambiental que permiten analizar y abordar con una mirada crítica los problemas y conflictos socio-ambientales, inmersos en un contexto social, político e histórico.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

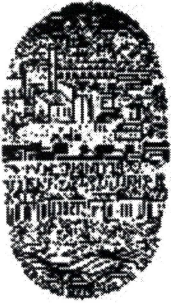
-Procedimentales (hacer: habilidades, destrezas y estrategias). Desarrollar la capacidad de aplicar herramientas metodológicas apropiadas y analizar de manera crítica la relación entre los problemas socio-ambientales, las estructuras sociales y los comportamientos personales desde la postura deontológica propuesta.

-Actitudinales (ser: actitudes, valores y normas). Valorar la utilidad de una aplicación crítica, reflexiva y rigurosa de los conceptos y las herramientas de la sociología ambiental para el abordaje de las problemáticas socio-ambientales e incorporar elementos de sociología ambiental a la formación técnica.

Aportes al perfil profesional por parte del presente dispositivo curricular

Sociología Ambiental es una materia obligatoria de régimen cuatrimestral que se dicta en el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera (tercer año en el nuevo plan de estudios). Tiene como principal objetivo promover la reflexión crítica en lo referido al conjunto de relaciones sociales que median la relación entre la humanidad y la naturaleza. La materia se propone acercar herramientas conceptuales para que los estudiantes tengan una aproximación crítica a la comprensión de la realidad social y su vínculo con el entorno físico, poniendo en crisis el sentido común y dejando a un lado los preconceptos epistemológicos y los condicionamientos ideológicos.

El Ingeniero y la ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente, como lo indica el perfil del egresado, deben conocer "*los factores sociales, económicos, políticos y culturales, que... condicionan a los recursos*" y "*el valor que poseen para la sociedad en su conjunto*". Asimismo, deben poseer "*una actitud crítica para abordar la compleja trama de factores sociales, políticos, científicos, tecnológicos, económicos e institucionales que interactúan con los recursos naturales*" y una "*actitud ética que le permite actuar profesionalmente, priorizando la calidad de vida, los valores culturales de la comunidad y la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente para las futuras generaciones*".



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

Estos conocimientos, habilidades y actitudes sólo podrán ser adquiridos de manera completa por los estudiantes si, además de contar con una base técnica y metodológica, han recibido formación en la disciplina de la Sociología Ambiental. El egresado y la egresada de la carrera adquieren un rol cada vez más importante en la generación de información para la toma de decisiones administrativas y esto les confiere un alto grado de responsabilidad ante la sociedad que contribuyó a su formación profesional. La universidad es responsable de darles información actualizada y relevante, incentivar su espíritu crítico y promover actitudes éticas en la práctica profesional ambiental.

ANEXO I

PROGRAMA

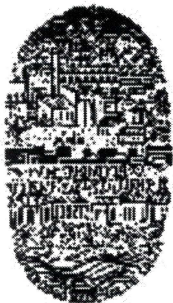
Sociología Ambiental es una materia obligatoria de régimen cuatrimestral que se dicta en el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera (tercer año en el nuevo plan de estudios). La asignatura integra el núcleo temático de asignaturas complementarias, que “*aportan a la flexibilización de la formación regional*” (Plan 2006). La asignatura está a cargo de un Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, una JTP dedicación simple y profesionales adscriptos o invitados que dictan aspectos específicos. La carga horaria es de 6 horas por semana, con un total de 90 horas en total. Cuenta con 30-50 alumnos por año. El sistema de aprobación es por examen final y promoción.

CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos de Sociología Ambiental. Ecología Política. Actores sociales. La percepción social del ambiente. Participación social. Movimientos ambientales y socio-ambientales. Ética ambiental. Deontología (ética profesional). Problemas y conflictos socio-ambientales. Resolución de problemas ambientales. Justicia ambiental y energética. Restauración ecológica y de sistemas socio-ecológicos. Gobierno, gobernabilidad y gobernanza

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad

El sentido general del programa podría ser explicado de la siguiente manera:



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

“En esta asignatura vamos a aprender conceptos básicos de sociología y sociología ambiental que nos pueden ayudar a delimitar claramente nuestro contexto socio-ambiental desde el punto de vista histórico, geográfico, cultural, ideológico y personal para poder ubicarnos frente al poder y a las instituciones que toman decisiones sobre problemas socio-ambientales con una actitud ética, crítica y constructiva. Los marcos teóricos y conceptuales que adoptemos, las herramientas metodológicas que usemos y los actores a los que convoquemos en nuestro trabajo, van a ser elementos clave para entender, describir y eventualmente resolver los diferentes problemas socio-ambientales que se nos presenten, teniendo claro cuál es o puede ser nuestro rol como profesionales universitarios”.

Unidades temáticas

El programa consta de 6 unidades temáticas organizadas en tres módulos que se corresponden con los tres tipos de objetivos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) (ver esquema en la **Figura 1**).

Sociología, sociología ambiental y ecología política

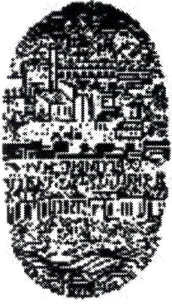
Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer los conceptos, enfoques y herramientas de análisis de la sociología, la sociología ambiental y la ecología política que permiten analizar y abordar con una mirada crítica las problemáticas socio-ambientales, inmersas en un complejo contexto social, político e histórico.

Procedimentales: Desarrollar la capacidad de analizar de manera crítica la relación entre los problemas ambientales, las estructuras sociales y los comportamientos personales en casos concretos.

Actitudinales: Valorar la utilidad de una aplicación crítica, reflexiva y rigurosa de los conceptos y las herramientas de la sociología, la sociología ambiental y la ecología política a la cuestión socio-ambiental local y regional.

Tema 1: La sociología. Conceptos básicos. Principales corrientes sociológicas (Comte, Durkheim, Marx, Weber, Foucault). Clases sociales. La estructura de clases en las sociedades avanzadas. La objetividad como problema en el campo de las ciencias sociales. Método científico de las ciencias sociales.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
02/06/2026

Tema 2: La sociología ambiental. La sociología y el ambiente. Antecedentes. Precursores. Corrientes previas. Sociología ambiental. La construcción del ambiente. Principales corrientes. La racionalidad ambiental y las transformaciones del conocimiento. Complejidad ambiental. Saber ambiental. Tipos de racionalidad ambiental. Sociología ambiental pública orientada a la resolución de problemas socio-ambientales.

Tema 3: La ecología política. Discursos y perspectivas de poder. Economía política del uso y acceso a los bienes ambientales, el territorio o "lugar", estado y cambio en sistemas socio-ambientales. Métodos de la ecología política: generalización, síntesis, condicionalidad, estudios de caso, otras metodologías. Vulnerabilidad ambiental diferenciada y racismo ambiental. La ecología política como marco teórico para entender los procesos y conflictos socio-ambientales. La ecología política latinoamericana. Justicia ambiental. Justicia energética.

2. La cuestión ambiental en perspectiva

Objetivos específicos

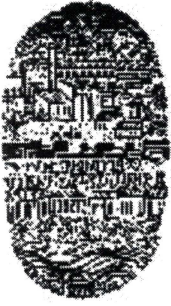
Cognitivos: Conocer el rol de diversos aspectos y conceptos que constituyen el contexto en el cual se dan los procesos socio-ambientales (sociedad, cultura, ideología, Estado, poder).

Procedimentales: Detectar y describir visiones, discursos y prácticas en temas socio-ambientales específicos para fundamentar y enriquecer los debates políticos e ideológicos.

Actitudinales: Apreciar la importancia de la inter-subjetividad personal y cultural en el abordaje y resolución de conflictos socio-ambientales. Adoptar una perspectiva flexible e informada ante las teorías socioeconómicas.

Tema 1: Cultura, sociedad e individuo. La cultura como recurso. Contexto social e histórico. Cultura y ambiente. La ideología. Ideología y ciencias ambientales. Cultura y lugar. Estudios poscoloniales. Construcción del ambiente. Clases sociales y ambiente. Nivel de ingreso y ambiente. Ideologías políticas y el desafío ambiental. Saber y culturas locales. Modelos sociales de la antropología ambiental.

Tema 2: Estado, poder y ambiente. El Estado. Teorías del Estado. Estado, gobierno y nación. Estado y poder. El poder. Fuentes de poder, discurso, disciplina. Poder y luchas sociales: dominación, explotación, sujeción. Perspectivas de poder: Weber, Marx, Foucault. Instituciones y poder. Dominación, hegemonía, post-hegemonía. El rol del Estado en la problemática socio-ambiental. Políticas públicas y ambiente.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
02/06/2026

3. Actores sociales y ambiente

Objetivos específicos

Cognitivos: Conocer algunos movimientos y conflictos socio-ambientales paradigmáticos.

Procedimentales: Realizar un análisis comparativo e histórico de estos movimientos y analizar la dimensión ambiental de los conflictos sociales. Adquirir habilidades de identificación y estimación de indicadores de sustentabilidad y gobernanza.

Actitudinales: Ser conscientes de la importancia de los movimientos socio-ambientales en el avance de la ciencia ambiental y reflexionar críticamente sobre las potencialidades y los límites de los movimientos ambientalistas.

Tema 1: Actores sociales. Tipología de actores sociales y racionalidades productivas. Redes sociales. Poder, legitimidad y urgencia. Los movimientos ambientales y socio-ambientales. Los estudios de percepción social sobre temas o problemas socioambientales. Perspectivas sociales. Metodología Q.

Tema 2: Sustentabilidad, gobernanza y justicia ambiental. El concepto de sustentabilidad. Historia. Indicadores de sustentabilidad. La gobernanza. Gobernanza y gobernabilidad. Gobernanza ambiental. Gobernanza ambiental en América Latina. Gobernanza para la sustentabilidad. Justicia ambiental y energética.

4. Ética y ambiente

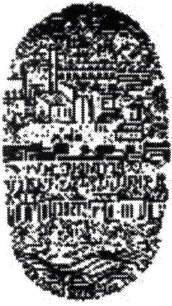
Objetivos específicos

Cognitivos: Adquirir conocimientos sobre la disciplina de la ética ambiental y su vinculación con la práctica profesional y los problemas socio-ambientales.

Procedimentales: Discutir estudios de caso regionales para evaluar aspectos técnicos, legales, políticos y éticos.

Actitudinales: Promover una actitud de estudio y trabajo que se fundamente en valores y principios éticos aplicables a la práctica profesional.

Temas: El rol de la persona en la cuestión ambiental. Ciudadanía ambiental. Población y ambiente. Valores, actitudes y comportamientos. Teoría de las necesidades humanas. El sujeto



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

ecológico y la identidad en la complejidad ambiental. Ética. La ética de la tierra. Ética ambiental. Deontología (ética profesional). Ética profesional de los egresados de carreras ambientales.

5. Resolución de problemas socio-ambientales

Objetivos específicos

Cognitivos: Adquirir conocimientos sobre problemáticas socio-ambientales de relevancia global y regional.

Procedimentales: Desarrollar habilidades para estudiar de manera sistemática estos temas utilizando enfoques teóricos y herramientas metodológicas alternativas.

Actitudinales: Tomar conciencia de la complejidad de los problemas socio-ambientales globales y regionales.

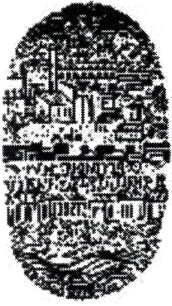
Temas: Problemáticas ambientales y procesos sociales de producción de hábitat: territorios, sistemas de asentamientos, ciudades, etc. Proceso social y problemática ambiental. Problemas ambientales y la cuestión de los asentamientos. Asentamientos urbanos. Crítica a los conceptos de la ecología urbana. Paradigmas ecológicos y producción rural. Las ciencias campesinas sobre la naturaleza y la aparición de los recursos naturales. Problemas y conflictos socio-ambientales: agua, energía, tierras, soberanía alimentaria, deforestación, producción agropecuaria, minería, cambio climático, y ciudades. La problemática energética, las energías renovables y la transición energética. Tenencia de la tierra. Grandes transacciones de tierras. Acaparamiento de tierras. Conflictos de uso y tenencia de la tierra. Deforestación y expansión de la frontera agropecuaria. Panel de debate sobre marcos teóricos y metodológicos alternativos para la resolución de problemas socio-ambientales. Ejemplos: el concepto de sistema socio-ecológico, sistemas de decisiones basadas en evidencias, la multi-disciplina, el concepto de justicia energética, la participación pública, etc.

6. Restauración ecológica y de sistemas socio-ecológicos

Objetivos específicos

Cognitivos: Aprender los lineamientos generales del concepto de sistema socio-ecológico.

Procedimentales: Utilizar este concepto para analizar casos concretos de gestión de bienes ambientales.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

Actitudinales: Debatir sobre estos conceptos y metodologías de análisis para incorporarlos en la práctica profesional.

Temas: Bienes comunes. La “tragedia” de los comunes. Alternativas a la tragedia de los comunes. Los servicios ecosistémicos. El debate producción versus conservación. El concepto de sistema socio-ecológico (marco conceptual, métodos, enfoque). Ejemplos de estudios de caso regionales utilizando el concepto de sistema socio-ecológico. Evaluación multi-escala. Restauración y recomposición ambiental. Aspectos teóricos y conceptuales. Restauración ecológica y de sistemas socio-ecológicos.

Figura 1. Relación entre los objetivos generales del programa, las unidades temáticas y los módulos.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS/LABORATORIOS/SEMINARIOS/TALLERES CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los trabajos prácticos tendrán una duración aproximada de 3 horas cada uno. Una guía específica de cada trabajo práctico se distribuirá con la debida anticipación. Antes de cada práctico se podrá realizar un breve coloquio sobre el tema. Los materiales para el dictado serán provistos por la cátedra. El listado tentativo de trabajos prácticos es el siguiente:

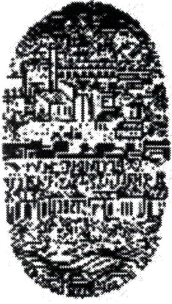
TP N°1: El Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) de la provincia de Salta. Historia del OTBN. Propuesta metodológica actual de revisión del mapa

Objetivos:

1. **COGNITIVOS:** Interiorizarse sobre los principales aspectos de la aplicación de la Ley de Bosques en Salta.
2. **PROCEDIMENTALES:** Manejar las herramientas informáticas generadas por el Equipo Técnico para la elaboración del mapa de revisión (el Visor y el Mapeador).

Elaborar de manera grupal un mapa de OTBN adoptando una de las perspectivas identificadas en el estudio de percepción social (ver Informe Final del Equipo Técnico).

3. **ACTITUDINALES:** Debatir sobre la importancia de la participación inclusiva y vinculante de todos los actores del territorio en la planificación territorial. Discutir sobre el rol de los organismos de ciencia y técnica en el proceso de revisión. Valorar el uso de Inteligencia Artificial (IA) como herramienta de aprendizaje.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

TP N°2: **Ecología política de la transición energética.** Trabajando sobre un estudio de caso (el parque solar de la UNSa), se discutirá la transición energética y sus aspectos técnicos, socioambientales y políticos.

1. **COGNITIVO:** reconocer la complejidad de los procesos de transformación socio-ambiental.
2. **PROCEDIMENTAL:** aplicar métodos y conceptos al análisis de fenómenos, eventos y procesos socio-ambientales.
3. **ACTITUDINAL:** ejercitar la postura crítica frente a la información y los discursos que buscan dar cuenta y orientar los procesos de transformación socio-ambiental.

TP N°3: **Perspectivas sociales.** El uso de la Metodología Q para la identificación de perspectivas sociales para una participación inclusiva

Objetivos:

1. **COGNITIVO:** comprender el desarrollo metodológico de la Metodología Q para la identificación de perspectivas sociales.
2. **PROCEDIMENTAL:** Elaborar y ejecutar un estudio Q básico. Analizar e informar en el formato requerido sobre el procesamiento de los datos.
3. **ACTITUDINAL:** debatir sobre la importancia de los discursos de los actores marginalizados utilizando conceptos de poder, hegemonía, clases sociales y vulnerabilidad social diferenciada (racismo ambiental).

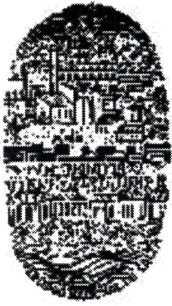
TP N°4: **Gobernanza de la tierra.** Se trabajará con bases de datos de grandes transacciones de tierras (Land Matrix) y se analizará su influencia e importancia para una gobernanza de la tierra más justa y sustentable.

Objetivos:

1. **COGNITIVO:** identificar conflictos sociales asociados a las transacciones de tierras. Reconocer iniciativas internacionales para los registros de conflictos sociales. Ejercitar el uso de bases de datos geoespaciales.
2. **PROCEDIMENTAL:** Elaborar y presentar un informe corto en un estilo estandarizado (narrativa, informe técnico, policy brief).
3. **ACTITUDINAL:** debatir sobre aspectos de tenencia de la tierra, desplazamiento de comunidades locales, influencia de los mercados globales y los inversores nacionales y transnacionales.

TP N°5: **Ambiente, sociedad y gobernanza.** Se utilizará un índice Ambiental, Socioeconómico y de Gobernanza (ESG Index) para analizar actividades mineras en el triángulo del litio. Se debatirán aspectos locales, regionales y globales de las cadenas de valor.

Objetivos:



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

1. **COGNITIVO:** conceptualizar el significado e importancia de los indicadores. Desarrollar y/o seleccionar set de indicadores.
2. **PROCEDIMENTAL:** identificar y medir estos indicadores de sustentabilidad. Analizar reportes ambientales. Proponer indicadores ESG (ambiente, sociedad y gobernanza)
3. **ACTITUDINAL:** dimensionar la importancia de los protocolos indicadores en los reportes de sustentabilidad. Debatir sobre su alcance real.

Formación en resolución de problemas ambientales:

Objetivo: mejorar las habilidades de los estudiantes en la búsqueda de información, el análisis de datos y el proceso activo de creación y abordajes de resolución de conflictos socio-ambientales

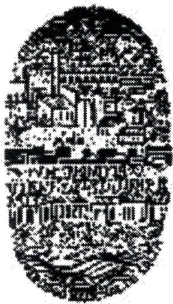
Instrumento pedagógico: Monografía

Los estudiantes pueden realizar un trabajo monográfico sobre un problema o conflicto socio-ambiental relacionado con la asignatura. Esta monografía formará parte del proceso de evaluación y se deberá exponer de manera oral antes de finalizar el cursado.

Las consignas para la elaboración de la monografía se definirán cada año. El trabajo de monografía es el eje que involucra el actuar, observar, reflexionar, corregir errores, y aplicar lo aprendido sobre un tema específico de análisis. Al final de cursado, los grupos expondrán la monografía en el tiempo acordado. Se incorporará a esta exposición oral y abierta, los balances de los entregables requeridos durante el cursado. En este proceso, la experiencia proporciona la plataforma para el aprendizaje, mientras que el análisis cuidadoso y la reflexión de la experiencia desarrollan el aprendizaje.

Carga horaria: 10 horas.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)			
Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de estudiantes	X



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, entre otros)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática		Seminarios	X
Aula Taller	X	Monografías	X
Visitas guiadas		Debates	X
Prácticas en instituciones	X	Conferencias	X

OTRAS (Especificar):

ENSEÑANZA y APRENDIZAJE en VIRTUALIDAD:

Se utilizarán entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje en caso de necesidad para cubrir temas que no requieran de presencialidad, en particular para estudiantes en situación de vulnerabilidad socio-económica o que habiten a cierta distancia del campus universitario. Las herramientas utilizadas serán Moodle, Facebook, Instagram, correo electrónico, y aulas virtuales (Zoom, Meet, Teams, etc.).

PROCESOS DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

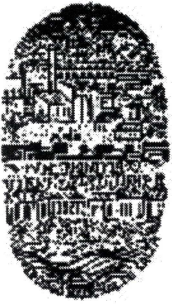
Anfiteatros y aulas

Las clases se dictarán en anfiteatros de la UNSa y/o en el Aula de Seminarios del INENCO (primer piso del Departamento de Física). La cátedra puede dictar clases virtuales por Zoom.

Materiales didácticos

La cátedra proveerá todos los contenidos de la asignatura en formato digital con la bibliografía y los materiales necesarios para clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas. La bibliografía que no se encuentre en formato digital no será obligatoria para el cursado de la asignatura. Todo el material se encuentra disponible en las redes (Facebook, Instagram, WhatsApp).

Aprendizaje experiencial



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



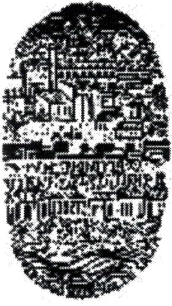
Salta,
02/06/2026

El cursado de esta asignatura se realizará en parte siguiendo los postulados del “aprendizaje experiencial” (“experiential learning” en inglés), a veces también traducido como “aprendizaje vivencial”, “formación experiencial”, o “formación vivencial”. Esta manera de aprender basada en la experiencia fue conceptualizada inicialmente por David A. Kolb, basándose en trabajos John Dewey, Jean Piaget, Paulo Freire y Carl Jung, entre otros. Para la Teoría del Aprendizaje Experiencial (ELT, por su sigla en inglés), el aprendizaje experiencial se podría definir como “una forma particular de aprendizaje a partir de experiencias de vida”, y se basa en un ciclo que intenta conciliar la doble dialéctica de acción/reflexión y experiencia/abstracción. El aprendizaje experiencial combina experiencia, percepción, (generación de) conocimiento y comportamiento. Los educadores, para ser efectivos, deben adquirir cuatro tipos de habilidades (ver **Figura 2**): (1) habilidad para generar experiencias concretas (EC); (2) habilidad para reflexionar sobre lo observado desde diferentes perspectivas (OR); (3) habilidad para conceptualizar lo observado de manera abstracta y generar teorías especiales; y (4) habilidad para usar esas teorías para tomar decisiones y resolver problemas (EA).

Figura 2. El ciclo del aprendizaje experiencial (adaptado de Kolb y Kolb, 2017).

La definición dada por Kolb para este tipo de aprendizaje se resume así: “El aprendizaje es un proceso mediante el cual se genera conocimiento a través de una elaboración abstracta (transformación) de lo observado en experiencias concretas”. El aprendizaje experiencial brinda a los estudiantes la oportunidad de experimentar conceptos de manera directa y puede ser una experiencia más rica y significativa para la comprensión de estos conceptos en el “mundo real”. Este tipo de aprendizaje también puede mejorar la calidad afectiva del curso ya que los estudiantes participan en la resolución de problemas vinculados a la asignatura y analizan, comparten, debaten y reflexionan sobre sus experiencias de aprendizaje práctico y teórico. Además, se vio que el aprendizaje experiencial facilita la memorización de conceptos ya que la información se almacena en la “memoria autobiográfica” que es más permanente que la memoria de conceptos abstractos. El aprendizaje experiencial también puede generar una mayor conciencia de las perspectivas personales de cada uno, así como una mejor conciencia de las opiniones de los otros, algo que es muy importante en la sociología ambiental, una disciplina en la que las opiniones subjetivas y las diferentes percepciones sobre cuestiones y problemas socio-ambientales suelen ser muy diversas y a veces antagónicas. Más sobre aprendizaje experiencial se puede ver en la página de internet oficial. Los pasos a seguir para las unidades o trabajos prácticos que seguirán este enfoque, serán los siguientes:

1. **Aprendizaje experiencial.** Se deberá leer bibliografía sobre aprendizaje experiencial propuesta por la cátedra o recolectada por los estudiantes.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

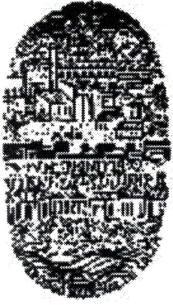
Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

2. **Grupos y temas.** Se deberán conformar grupos de estudiantes que trabajarán en el Trabajo Práctico transversal sobre la Ley de Bosques
3. **Experiencia concreta (EC).** Una vez seleccionado el tema, se iniciará la recolección de información académica, artículos científicos y periodísticos, la observación de videos, y toda otra actividad que lleve al grupo a interiorizarse del estado actual del conocimiento sobre el tema elegido. La idea es que también obtengan un conocimiento de “primera mano” sobre el tema, para lo cual es posible realizar entrevistas virtuales con actores relevantes (investigadores, productores, periodistas, docentes, etc.). Si fuera posible, se podrían realizar viajes de campo para recabar más información cuando ésta no estuviere disponible, o para observar de manera directa los efectos en el territorio del tema elegido.
4. **Observación reflexiva (OR).** Durante el cursado, el grupo deberá reunirse periódicamente a discutir el tema seleccionado. En esta etapa la reflexión se puede realizar mediante un diálogo interno en el grupo luego de analizar las experiencias recopiladas en la etapa anterior para lo cual puede ser útil formular algunas preguntas disparadoras.
5. **Conceptualización abstracta (CA).** Si el proceso de aprendizaje llevó al grupo a desarrollar una teoría nueva, o una combinación de teorías existentes que podría ser más pertinente para la resolución del problema planteado, se deberá incluir una descripción de dicha teoría en el informe final. Es en esta etapa cuando se debe analizar la pertinencia de todas y cada una de las teorías y herramientas metodológicas que se ofrezcan como parte del programa de la cátedra (parte teórica y práctica) para la descripción, el análisis y la posible resolución de los problemas socio-ambientales que se generan en relación al tema seleccionado. En esta etapa se deberán elaborar presentaciones, gráficos, tutoriales o protocolos para explicar las teorías y herramientas seleccionadas al resto de los alumnos.
6. **Experimentación activa (EA).** Una vez seleccionadas las teorías y los métodos pertinentes, se debe plantear un proyecto de consultoría ambiental o de investigación, dependiendo del caso y de la decisión de cada grupo, en el cual se indicará claramente qué actividades se piensan emprender y cómo se aplicarán las teorías y herramientas identificadas al caso seleccionado para resolver los problemas socio-ambientales identificados. La idea es que lo aprendido debería ser útil para aplicar lo aprendido a casos concretos de la vida real.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

- Informe final.** El informe final debe incluir un cronograma de actividades, un presupuesto, y una lista de los insumos y el personal necesario para la ejecución del proyecto. Al comienzo del informe, se deberá incluir un capítulo o sección donde se sistematizará toda la información recabada al comienzo del dictado. Las teorías o métodos a utilizar deberán contar con una sección en el informe final en la cual se discuta por qué y cómo se podría aplicar esos conceptos al caso seleccionado. El informe final grupal será equivalente a la monografía necesaria para la promoción. El grupo de trabajo deberá presentar sus resultados al resto de la clase.

Clases teóricas, teórico-prácticas y trabajos prácticos

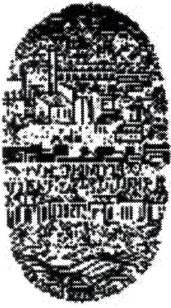
Los contenidos se dictarán en clases teóricas y teórico-prácticas (dos clases semanales de tres horas cada una). Se promoverá la participación de los alumnos en la construcción de sus propios conocimientos. Los trabajos prácticos se realizarán en forma individual o grupal, según se especifique. Se podrán hacer salidas de campo en función de la disponibilidad de fondos y movilidad. Estas salidas requerirán la elaboración de un informe.

Seminarios

Estarán a cargo de alumnos avanzados, graduados, docentes de otras asignaturas e investigadores de la universidad y otras instituciones científicas. Serán espacios para la revisión y ampliación de conocimientos o la discusión de documentos específicos. La participación de los alumnos en los seminarios será obligatoria. Se podrán realizar fuera o dentro del horario establecido para las clases teórico-prácticas y trabajos prácticos, pero se deberán realizar dentro de la carga horaria de la materia.

Monografía

Al final del cursado, los alumnos que quieran promocionar la materia deberán realizar un trabajo monográfico sobre un problema o conflicto socio-ambiental relacionado con la asignatura. Esta monografía formará parte del proceso de evaluación y se deberá exponer de manera oral antes de finalizar el cursado. El objetivo es mejorar las habilidades de los estudiantes en la búsqueda de información, el análisis de datos y comprometerlo en un proceso activo de creación. Las consignas para la elaboración de la monografía se definirán cada año. El trabajo de monografía es el eje que involucra el actuar, observar, reflexionar, corregir errores, y aplicar lo aprendido sobre un tema específico de análisis. Al final de cursado, los grupos expondrán la monografía en el tiempo acordado. Se incorporará a esta exposición oral y abierta, los balances de los



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
02/06/2026

entregables requeridos durante el cursado. En este proceso, la experiencia proporciona la plataforma para el aprendizaje, mientras que el análisis cuidadoso y la reflexión de la experiencia desarrollan el aprendizaje.

Cátedra virtual

La cátedra virtual incluye la plataforma Moodle, Facebook (Sociología Ambiental Salta), e Instagram (sociologia.ambiental.unsa). El material didáctico se puede descargar de Google Drive. Las redes sociales de la asignatura permiten volcar las impresiones de los estudiantes durante y después de cada clase, y realizar observaciones sobre las fortalezas y debilidades de la cátedra. Los comentarios y sugerencias servirán como una manera de evaluar la transmisión de conocimientos. Se establece cada año un grupo de WhatsApp para distribución de materiales y consulta.

Actividades complementarias

Para complementar los conocimientos y habilidades adquiridas, se realizarán actividades extraprogramáticas opcionales tales como: (a) asistencia a conferencias dictadas por académicos, activistas o funcionarios; (b) reuniones con miembros de organizaciones sociales o ambientales; (c) asistencia a muestras sobre temas socio-ambientales; y (d) debate sobre videos y películas que se seleccionarán oportunamente.

Reuniones de coordinación

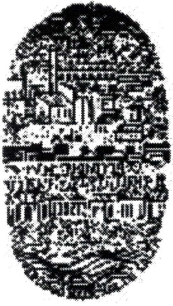
Encuentros periodo

Del aprendizaje

El sistema de evaluación que se utilizará incluye criterios cuantitativos y cualitativos para evaluar los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales.

Valoración cuantitativa: La valoración cuantitativa se utilizará en la evaluación de coloquios, parciales y finales. Se utilizará una escala entre 0 y 100 para coloquios y parciales, y entre 0 y 10 para finales.

Valoración cualitativa: La valoración cualitativa se utilizará para detectar falencias de manera temprana y como complemento para tomar decisiones de promoción. La valoración cualitativa incluye seguimiento y evaluación de la actitud de los alumnos a través criterios como: (a) participación en clase; (b) manejo de bibliografía; (c) profundización de temas; (d) interés



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

demostrado en la asignatura; (e) utilización de horarios de consulta; (f) nivel de análisis crítico; y (g) calidad de la monografía y la presentación ante el resto de los estudiante.

Ponderación multi-criterio: Se desarrollará un sistema multi-criterio de ponderación de variables cualitativas y cuantitativas a fin de obtener un índice intergral que permita valorar de manera adecuada los diferentes aspectos de la formación del alumno.

Encuesta: Al final del cuatrimestre se realizará una encuesta anónima sobre diferentes aspectos del cursado para conocer la opinión de los alumnos sobre la cátedra, el docente, los temas tratados y la metodología de enseñanza. Se espera reunir información para optimizar las clases futuras.

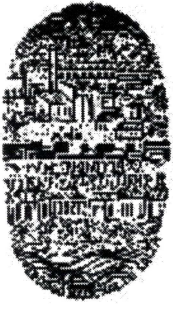
COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

De la enseñanza: el final de dictado, se analiza lo abordado, explícito en el programa a partir de los objetivos de la materia. El equipo de la cátedra, profesor, auxiliares de la docencia y adscriptos dimensionan en cursado con las respuestas en cada momento y actividad de evaluación y postulación. De acuerdo a esto, se prevé para el año siguiente la incorporación o el cambio de temáticas en los TPs, reasignación de énfasis teóricos entre otros.

Del aprendizaje: la cátedra propicia el aprendizaje autónomo, entendiendo el aula como un espacio activo, movilizador, reflexivo, por lo que los avances sobre esto se van incorporando en los TPs, en los espacios de exposición y ponencias. Se reconoce cada una de estas producciones como proyectos a trabajar, que, con la tutela y vigilancia epistémica del equipo de cátedra van fortaleciéndose a través de devoluciones y mejoras continuas.

Cada devolución asociada a las etapas del aprendizaje y de la evaluación son comunicadas por los docentes por los medios habilitados cada año a tal fin: evaluaciones en el espacio virtual de la cátedra para el caso

- Exámen parcial (la nota se comunica el mismo día del examen). El recuperatorio está pautado a los 7 días.
- Trabajos prácticos el resultado de la evaluación se comunica por mail, después de un trabajo de análisis sobre las posibles correcciones y co-construcción de respuestas sobre esto con los autores.
- Examen final en caso de rendirlo, se comunica inmediatamente
- Promoción de la materia con la devolución de la presentación oral y el promedio del trabajo del cuatrimestre.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



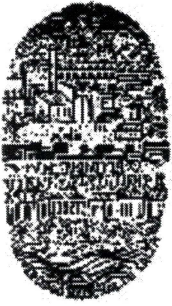
Salta,
02/06/2026

ANEXO II

BIBLIOGRAFÍA

Textos y bibliografía básica

- limonda, H. (comp.) (2003). *Ecología política. Naturaleza, sociedad, utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- limonda, H., Toro Pérez, C. y Martín, F. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica (Vol. I y II)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: Universidad Autónoma Metropolitana; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus.
- eck, U. (2004). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires: Paidós.
- ell, M.M. (2012). *An invitation to environmental sociology (Una invitación a la sociología ambiental)*. Sage: Thousand Oaks, Estados Unidos.
- railovsky, E.B. y Foguelman, D. (2010). *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- uttel, F.H. (1987). New directions in Environmental Sociology. *Annual Review of Sociology* **13**, 465-488.
- astells, M. (1999). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- lizalde Hevia, A. (2003). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Universidad Bolivariana.
- unlap, R.E. y Catton Jr., W.R. (1979). Environmental Sociology. *Annual Review of Sociology* **5**, 243-273.
- iddens, A. (1996). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza Editorial.
- iddens, A. (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- ómez Heras, J.M. (1997). *Ética del medio ambiente. Problema, perspectivas, historias*. Madrid: Tecnos.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

annigan, J. (2006). *Sociología ambiental*. Segunda edición. Londres y Nueva York: Routledge; Rio de Janeiro: Vozes.

ing, L. y McCarthy, D. (eds.) (2009). *Environmental sociology: from analysis to action (Sociología ambiental: del análisis a la acción)*. Segunda edición. Lanham, Maryland, Estados Unidos: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

eff, E. (comp.) (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Barcelona: Gedisa.

eff, E. (2000). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo veintiuno editores.

eff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo veintiuno editores.

artínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. Barcelona: Icaria editorial.

edclift, M. y Woodgate, G. (eds.) (1997). *The international handbook of environmental sociology (Manual internacional de sociología ambiental)*. Cheltenham, Inglaterra; Northampton, Estados Unidos: Edward Elgar Publishing Limited.

obbins, P. (2012). *Political ecology. A critical introduction (Ecología política. Una introducción crítica)*. Blackwell critical introductions to geography. Malden, Estados Unidos: Blackwell Publishing Ltd.

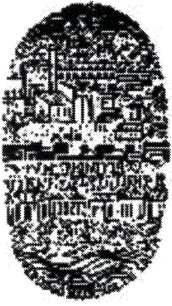
chaefer Caniglia, B. et al. (eds.) (2021). *Handbook of Environmental Sociology, Handbooks of Sociology and Social Research*.

žek, S. (comp.) (2008). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

osselmann, K., Engel, R. y Taylor, P. (2008). *Governance for sustainability. Issues, challenges, successes*. Bonn: IUCN.

ourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (1999). *El oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo XXI Editores, vigésimo primera edición.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

Uttel, F.H., Gijswijt, A., Dickens, P. y Dunlap, R.E. (eds) (2002). *Sociological theory and the environment: classical foundations, contemporary insights*. Lanham, Maryland, Estados Unidos: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

Uhlir, P.P. y Gleditsch, N.P. (eds.) (2000). *Environmental conflict*. Boulder: Westview Press.

Rybczyk, J.S. (1987). *Rational ecology. Environment and political economy*. Oxford y Nueva York: Basil Blackwell Inc.

Ullmer, R. (1995). La ética ambiental. En: Singer, P., ed., *Compendio de Ética*, 391-404. Madrid: Alianza Editorial.

Ulanovsky, S. (2014). *Historia del medio ambiente. La transformación de la naturaleza: de mundo ajeno y amenazante a espacio por conquistar. La génesis del movimiento ambientalista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Udinec, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Montevideo: CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social y Desarrollo).

Ulanovsky, B.S. (2009). *La nueva minería sustentable*. Buenos Aires: Editorial Estudio.

Ulanovsky, E., ed. (2000). *La complejidad ambiental*. México: Siglo veintiuno editores.

Ulanovsky, S. (2015). *Los nuevos amos de la tierra [Land Grabbing]*. Buenos Aires: Taurus.

Ulanovsky, T. (1999) *Hacia una racionalidad ecológica*. Buenos Aires: Infinito.

Ulanovsky, A. (comp.) (1993). *Los desastres no son naturales*. Bogotá: La Red; ITDG.

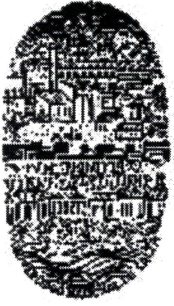
Ulanovsky, N., van der Straaten, J. y Klinkers, L., eds. (1997). *Classics in environmental studies. An overview of classic texts in environmental studies*. Utrecht: International Books.

Ulanovsky, M. (1996). Sociología y medio ambiente. Hacia un nuevo paradigma relacional. *Política y Sociedad* **23**, 33-51.

Ulanovsky, D. (1996). *Modern environmentalism: an introduction*. Londres: Routledge.

Ulanovsky, N. (1980). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Editorial Siglo XXI.

Ulanovsky, J. (2002). *Causas naturales*. México: Editorial Siglo XXI.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

Artega, J.E., Sbarato, D. y Sbarato, V. (2009). *Problemas ambientales generales*. Buenos Aires: Brujas.

Bebler, T., Danielson, S. y Tuler, S. (2009). *Using Q Method to reveal social perspectives in environmental research*. Greenfield: Social and Environmental Research Institute.

Bibliografía de profundización

Arragán, H.L. (2010). *Desarrollo, salud humana y amenazas ambientales: la crisis de la sustentabilidad*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Ell, B. y Morse, S. (2008). *Sustainability indicators: measuring the immeasurable?* Londres: Earthscan Publications Ltd., segunda edición.

Gosselmann, K. (2008). *The principle of sustainability. Transforming law and governance*. Ashgate: Hampshire.

de Castro, F., Hogenboom, B. y Baud, M. (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, ENGOV.

Gavens, B., Joas, M., Sundback, S. y Theobald, K. (2004). *Governing sustainable cities*. Londres: Earthscan Publications Ltd.

Gederovisky, S. (2014). *Argentina, de espaldas a la ecología. Apuntes para una política ambiental*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Hernández, R., Allen, A., Burmester, M., Malvares Miguez, M., Navarro, L., Olszewski, A. y Segura, M. (2005). *Territorio, sociedad y desarrollo sustentable. Estudios de sustentabilidad ambiental urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

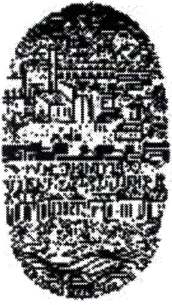
Hibson, R.B., Hassan, S., Holtz, S., Tansey, J., y Whitelaw, G. (2005). *Sustainability assessment. Criteria, Processes and Applications*. Londres y Sterling, Estados Unidos: Earthscan Publications Ltd.

Morz, A. (2011). *Ecológica*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Reimpf, H. (2011). *Cómo los ricos destruyen el planeta*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Ranson, M. (1999). *Environmental democracy*. Londres: Earthscan Publications Ltd.

Reinández, E.L. y Spinelli, H.G. (2006). *Participación social ¿Para qué?* Buenos Aires: Lugar Editorial.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

- erlinsky, G. (2013). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- erlinsky, G. (comp.) (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina 3*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- ewton, T. (2007). *Nature and sociology*. Londres: Routledge.
- orton, B. (2005). *Sustainability: A philosophy of adaptive ecosystem management*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- paargaren, G. y Mol, A.P.J. (1992). *Sociology, environment, and modernity: ecological modernization as a theory of social change*. *Society and Natural Resources* **5**, 323-344.
- hite Jr., L. (1967). *The historical roots of our ecological crisis*. *Science* **155 (3767)**, 1203-1207.
- hite, R. (2004). *Controversies in environmental sociology*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

ANEXO III

REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

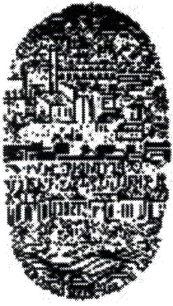
REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

Las condiciones indicadas en este reglamento se aplican tanto al dictado presencial como al virtual. Se indicará expresamente si algún requisito se aplica solamente a un tipo de dictado.

CONDICIONES DE CURSADO

Condiciones para regularizar la materia

- Al menos 80% de asistencia a trabajos prácticos o talleres complementarios de ese año.
- 100% de aprobación de los trabajos prácticos asistidos, lo que incluye presentación de informes escritos y aprobación de coloquios, si los hubiere. Los coloquios se aprobarán con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- Al menos 80% de asistencia a salidas de campo, si las hubiere, seminarios, prácticos especiales o actividades complementarias.
- 100% de parciales (o sus recuperaciones) aprobados con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- 100% de los entregables expuestos en tiempo y forma.



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

Condiciones para promocionar la materia

- 100% de asistencia a trabajos prácticos o talleres complementarios de ese año.
- 100% de aprobación de los trabajos prácticos asistidos, lo que incluye presentación de informes escritos y aprobación de coloquios, si los hubiere. Los coloquios se aprobarán con una nota igual o mayor a 60 sobre 100.
- 100% de los entregables expuestos en tiempo y forma.
- 100% de asistencia a salidas de campo, si las hubiere, seminarios, prácticos especiales o actividades complementarias.
- 100% de parciales (o sus recuperaciones) aprobados con una nota igual o mayor a 70 sobre 100.
- Elaboración y presentación de una monografía y/o realización de una presentación sobre un tema a determinar, la cual debe ser aprobada con una nota igual o superior a 7 sobre 10.

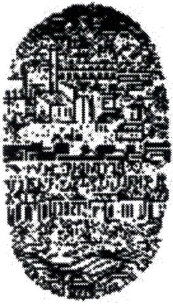
Condiciones para aprobar la materia

- Regularizar la materia y presentarse a rendir en los turnos establecidos por la Facultad de Ciencias Naturales.
- Aprobación de un examen con nota igual o superior a 4 sobre 10. En principio, el examen será escrito y se aprobará con una nota igual o mayor a 4 sobre 10. A criterio del tribunal, se podrán tomar exámenes orales.

Debido a la naturaleza de los conocimientos impartidos, el dictado de Sociología Ambiental se puede realizar de manera similar en las dos modalidades (virtual y presencial).

Integración de docencia, investigación y extensión

La cátedra ofrece diferentes ámbitos para sumarse a actividades de extensión que podrán ser incluidas entre las actividades acreditables equivalentes del plan de estudios. La Cátedra también cuenta con la infraestructura para ofrecer temas de tesina a alumnos interesados en profundizar en estos temas. Las tesinas se desarrollarán en el marco de los proyectos de investigación en curso, lo que garantiza su factibilidad. Nuestro marco de referencia conceptual es que la universidad pública no se concibe sin una permanente interacción entre las actividades de docencia, investigación y extensión. Al mismo tiempo, la ciencia realizada desde las instituciones estatales debe cumplir un rol social y aportar herramientas concretas para la solución de los problemas de la sociedad que la financia. Lo mismo puede decirse de los profesionales que se formaron en el sistema público de enseñanza y de los investigadores que desarrollan su actividad dentro del sistema público de ciencia y técnica. Este espíritu solidario y retributivo animará todo el dictado de esta asignatura. En la cátedra, la interacción entre



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



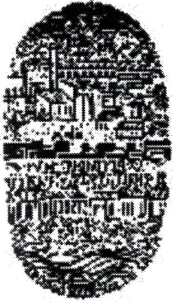
Salta,
02/06/2026

docencia, investigación y extensión se dará en forma constante ya que los temas del programa analítico están relacionados con las actividades de investigación y extensión. En particular, se continuará con la realización de las siguientes actividades de extensión y difusión al medio:

- Participación en el dictado de cursos de capacitación, extensión y posgrado.
- Asesoramiento a organizaciones civiles en conflictos socio-ambientales.
- Intervención en debates públicos que tengan que ver con los temas de la cátedra.
- Participación en audiencias públicas y otras instancias de participación pública sobre temas vinculados a problemáticas socio-ambientales.
- Elaboración de artículos periodísticos y de divulgación sobre temas de la materia.
- Difusión de los contenidos de la asignatura en redes sociales y otros medios.

Plantel docente

Lucas Seghezzo (Profesor Adjunto). Lucas Seghezzo es Licenciado en Recursos Naturales por la Universidad Nacional de Salta (UNSa), Argentina. Ha realizado un Master y un Ph.D. en Ciencias del Medio Ambiente en la Universidad de Wageningen, Holanda. Actualmente es Investigador Independiente del CONICET. Su tema de investigación actual es el estudio de la sustentabilidad del cambio del uso del suelo en el Chaco salteño y la gobernanza de los sistemas de gestión del agua y el saneamiento ambiental. En estas investigaciones utiliza herramientas de análisis de la sociología ambiental y la ecología política, entre otras metodologías. Ha recibido numerosas becas y premios, entre los que cabe destacar la mención de honor al mejor promedio de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa, el Master en Ciencias Ambientales obtenido con distinción en la Universidad de Wageningen (Holanda) y el premio "Dow Energy Dissertation Award" a la mejor tesis doctoral en el área del uso sustentable de recursos y energía otorgado por la Real Academia Holandesa de Artes y Ciencias (KNAW). Ha publicado más de 70 artículos en revistas científicas y ha presentado trabajos en más de 40 congresos científicos nacionales e internacionales. Ha dirigido, codirigido o asesorado tesis de grado, maestría y doctorado. Tiene experiencia docente universitaria y ha dictado cursos y conferencias en diferentes países. Ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales. Como parte de su actividad profesional ha realizado estudios de impacto ambiental y social, auditorías ambientales y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales para ciudades e industrias de varios países. Fue Director de Auditoría Ambiental y Director General de Protección Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Salta. También fue asesor del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Salta. A pedido de ONGs sociales y ambientales ha colaborado en la elaboración de informes que fueron presentados a la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco de las causas



Resolución de Decanato **681 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 138/2026-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Sociología Ambiental, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2026, Facultad de Ciencias Naturales.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
02/06/2026

iniciadas por poblaciones aborígenes y criollas afectadas por los procesos de tala y desmontes en la Provincia de Salta.-

Ana Liliana Zelarayán (Jefa de Trabajos Prácticos). Ana Liliana Zelarayán es Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente por la Universidad Nacional de Salta (UNSa), Argentina. Posee una Maestría en Gestión y Auditorías Ambientales. Se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Sociales. Fue directora de tesis de grado en la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Tiene experiencia docente y ha realizado diversos trabajos desde cátedras de la carrera de grado. Tiene publicaciones en revistas nacionales, revistas de divulgación, congresos, y numerosos trabajos publicados por el INTA. Realizó numerosos cursos vinculados a su especialidad y expuso en numerosas reuniones científicas de su especialidad. Posee experiencia laboral en distintas instituciones tecnológicas y de investigación y fue consultora ambiental en proyectos mineros. Asistió a diversas reuniones científicas, talleres y congresos en temas vinculados a su especialidad, la mayoría directa o indirectamente vinculados a la asignatura Sociología Ambiental. Participó en diversos proyectos de investigación en universidades nacionales y en instituciones de investigación agropecuaria y fue directora o co-directora de proyectos del CIUNSa. Recibió 1 premio y 4 becas de investigación, una del gobierno español a través de AECID para un curso en España. Tiene diversos cursos de inglés avanzado.

Colaboradores. Profesionales adscriptos: Dr. José Norberto Volante, Lic. Melisa Escosteguy, Lic. Carlos Alberto Ortega Insaurralde. **Alumnas auxiliares adscriptas:** Malena Traverso. Participan también como colaboradores eventuales en el dictado de temas o trabajos prácticos específicos algunos investigadores o tesistas de doctorado que realizan sus trabajos de tesis en temas afines a la asignatura.